



**Acta de constitución de la Comisión de Selección para la adjudicación de plaza/s de Profesor/s Asociado/s, convocada/s a concurso público por resolución de fecha 27/10/2016 (BOUC 2/11/2016), código 2710/A50/003, del área de conocimiento INGENIERIA QUIMICA adscrita/s al Departamento de INGENIERIA QUIMICA de la Facultad de CIENCIAS QUIMICAS**

De acuerdo con lo establecido en la base V de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Asociados, a las 11:30 horas del día 15 de NOVIEMBRE de 2016, y en los locales de ESPACIO INSTITUCIONAL- OFICINA QUIMICA, se constituye la Comisión que juzgará el concurso de referencia.

Asisten a la reunión:

PRESIDENTE/A:

D/D<sup>a</sup> CARLOS MANUEL NECRU ALVAREZ

SECRETARIO/A:

D/D<sup>a</sup> SANTIAGO TORRECILO VELASCO

D/D<sup>a</sup> ANGELES BLANCO SUAREZ

D/D<sup>a</sup> VIRGINIA ALONSO RUBIO

D/D<sup>a</sup> MERCEDES MARTINEZ ROSARIO

- Los miembros de la Comisión presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 28 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.
- A continuación se procede a la valoración de los méritos alegados y acreditados documentalmente por los concursantes junto con la instancia de participación, resultando la valoración que se recoge en el cuadro que se acompaña al acta.

Concluida la reunión, se levanta la sesión por el Sr./Sra. Presidente/a, siendo las 14:00h horas del día de la fecha, de todo lo que como Secretario/a doy fe, con el VºBº del Presidente/a y la firma de todos los miembros asistentes.

EL/LA PRESIDENTE/A

Firmado: CARLOS MANUEL NECRU ALVAREZ

EL/LA SECRETARIO/A

Firmado: SANTIAGO TORRECILO VELASCO

Firmado: ANGELES BLANCO

Firmado: VIRGINIA ALONSO

Firmado:

M. MARTINEZ R.



Propuesta de provisión de 1 plaza/s de PROFESORES ASOCIADOS, convocada/s a concurso público por Resolución de fecha 27 OCTUBRE 2016 (BOUC 2 Noviembre 2016), código 2710/ASO/003 del área de conocimiento de INGENIERIA QUIMICA adscrita/s al Departamento de INGENIERIA QUIMICA de la Facultad CIENCIAS QUIMICAS Asignatura INGENIERIA QUIMICA, TECNOLOGIA DEL MEDIO AMBIENTE, LABORATORIO MECANICA DE TENDIDOS, LABORATORIO INGENIERIA DE PROCESOS, INGENIERIA ALIMENTARIA.

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Asociados, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
<u>MERAYO CUEVAS, NOCHI</u>	<u>7,62</u>



2º La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia Profesional (0-5 puntos)						Experiencia Docente e Investigadora (0-4 puntos)					Otros méritos (0-1 puntos)				Entrevista Personal	TOTAL
	1	2	3	4	5	Total	6	7	8	9	Total	10	11	12	Total		
GOMEZ CIVICOS, JOSE IGNACIO	1,49	0	0	0		1,49	0,4	0,16			0,56	0,08				—	2,13
HERNANDEZ RODRIGUEZ, MANUEL	0,775	0,5	0	0		1,275	0	0,91			0,91	0,016				—	2,20
MALDONADO GIL, MARIA DEL SACRAMENTO	0,64	0	0	0		0,64	0,36	0,17			0,53	0,4				—	1,57
MERAYO CUEVAS, NOEMI	0,88	0,5	0,5	1,5		3,33	2	2			4	0,29				—	7,62
PEREZ LOPEZ, VIRGINIA	1,5	0	0	0		1,5	0,05	0,47			0,52	1				—	3,02

Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados del baremo:

- 1.- ACTIVIDAD PROFESIONAL
- 2.- BECAS FPI o EQUIVALENTES
- 3.- PREMIO EXTRAORDINARIO DOCTORADO
- 4.- Acreditaciones ANECA
- 5.-
- 6.- EXPERIENCIA DOCENTE
- 7.- EXPERIENCIA INVESTIGADORA

- 8.-
- 9.-
- 10.- OTROS MÉRITOS
- 11.-
- 12.-
- 13.-



3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Nombre y apellidos	Causas de exclusión
TORRES GONZALEZ, JOSE CARLOS	(1) (2)

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva en la materia para la que se convoca la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) Solicitud fuera de plazo.
- (4) ...

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el art. 107.5 de los Estatutos de la Universidad Complutense aprobados por Decreto 58/2003, podrá interponerse, en el plazo de diez días, a contar a partir del día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al Sr. Rector Magfco., reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, 15 diciembre 2016

El/La Presidente/a de la Comisión

Fdo: CARLOS NECO ALVARIZ

Fdo: ANGELES BLANCO

Fdo: M<sup>te</sup> Virginia Alonso

El/La Secretario/a

Fdo: JOSE S. TORRES

M. Martinez

Fdo:

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

16 de diciembre 2016



FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS